



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952 | 15 de julio de 2023 | Nº 1132 | II ÉPOCA | AÑO XLVII



El concierto de Omar Montes hizo vibrar a los jóvenes de Priego y comarca



HOTEL-RESTAURANTE RÍO PISCINA**

Carretera de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com

www.hotelriopiscina.com

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA



LA PURÍSIMA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS



Comidas caseras tradicionales

☎ 957 542 237

☎ 676 130 930 - 649 795 170

La Tabernilla

la.tabernilla



TAXI



Priego de Córdoba **651 748 734**



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

EDITORIAL

Los ciclos del agua y la sequía



ADARVE

Consejo de Redacción

Director: José Alfonso Jurado
José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Luis Ávalos Serrano
Francisco Aguilera Cáliz

Maquetación

Graficas Adarve

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural Adarve

Presidente

José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador

José Yepes Alcalá
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Desde los albores de la humanidad, los primeros asentamientos humanos siempre se establecieron cerca del curso de un río o manantial, creando una gran vinculación con el agua. Las primeras civilizaciones se establecieron entre los cauces de los ríos Tigris y Éufrates, creándose Babilonia, cuna de la escritura. O el imperio egipcio al amparo de las aguas del Nilo. Como no pudiera ser de otra manera, los primeros asentamientos en nuestra comarca, ya desde el paleolítico van buscando el curso del agua.

El incesante flujo del agua, que, brotando desde el nacimiento de la Fuente de la Salud, transcurriendo por el cauce actualmente soterrado de la calle Río, descendiendo por la Ribera, y las calles molinos y Ribera de Molinos, dan cuenta de cómo incluso la configuración urbanística de Priego ha girado en torno a este preciado recurso.

La configuración orográfica de nuestra comarca ha determinado la existencia de grandes acuíferos subterráneos. El Fontanal, Azores, la Fuente del Marqués, El Arrimadizo, la Almorzara y una larga lista de topónimos ponen de manifiesto que nuestra comarca es la comarca del agua. Desde los años ochenta ha sido incesante el trasiego de máquinas de sondeos, hasta en los más recónditos parajes de nuestros espacios naturales, algunos de ellos protegidos. La sobreexplotación de los acuíferos es hecho cierto que se ha venido produciendo e incrementando en las últimas tres décadas. La cultura popular incluso ha llegado a decir que «se ha pinchado tanto la vena de la Almorzara que ha dejado sin agua la Fuente de la Salud», afirmación esta carente de fundamento técnico, aunque algo llevará el río cuando suena. En el segundo lustro de los años noventa, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir llevó a cabo una campaña de inclusión en el catálogo de concesiones históricas, para regularizar a todos aquellos pozos y sondeos existentes, sin concesión alguna, bien porque no se había solicitado, bien porque el pozo era anterior a la entrada en vigor de las normas reguladoras de estas concesiones. Venía a constituir así una especie de amnistía para todos aquellos que habían procedido de forma irregular, a la par que un sistema de control de los sondeos existentes. Sin embargo, las prospecciones irregulares no han cesado. Y eso aun cuando la guardería de la Confederación ha llevado a cabo su labor de control e inspección, denunciando todos aquellos sondeos ilegales que iban encontrando.

Junto a ello, y ya en el ámbito de las competencias municipales, son y siguen siendo muy abundantes los enganches ilegales a la red pública de abastecimiento. El descubrimiento de dichas acometidas irregulares supone la apertura del correspondiente expediente, y en su caso, la interposición de una demanda en el ámbito civil, reclamando sobre la base de una estimación teórica, el importe del consumo de agua de ese enganche irregular durante los últimos años. No

olvidemos que este ilícito puede incluso llegar a ser constitutivo de un delito de distracción del curso de las aguas públicas o privadas sin autorización y de defraudación del en el Código penal.

Finalmente, es relativamente frecuente la existencia de averías de las que puede apreciarse fugas o pérdidas de agua, y que se mantienen sin arreglar durante meses, derrochándose cientos de metros cúbicos de agua.

Priego, en los episodios más severos de sequía nunca ha experimentado un significativo déficit hídrico que motivara la adopción de medidas preventivas para el ahorro de agua. De hecho, durante la reciente remodelación de la calle Río hemos podido ver como en el último tramo que se ha soterrado, existe una canalización por la que de manera incesante discurre un curso considerable de agua. Dicha agua proviene de los sobrantes de la Fuente del Rey, siendo tal cauce titularidad de la Comunidad de regantes. Al igual que este, existe diversos partidores en Priego (véase por ejemplo el lavadero de la calle Loja, y otros varios) y los que el fluir del agua es incesante.

A pesar de todo ello, la alarma creada por la pertinaz sequía de estos dos últimos años ha llevado a municipios vecinos a adoptar las primeras medidas, con la adopción de restricciones. Desde que se establecieron los primeros registros en España en el año 1961, se han producido siete periodos importantes de sequía. Dichos periodos han sido de 1975 a 1976, de 1982 a 1984, de 1987 a 1988, del 2000 al 2001, del 2005 al 2007 y del 2017 al 2018. En algunos de ellos, en ciudades como Sevilla se llegaron a establecer restricciones de 18 horas diarias, incluso para consumo humano. Nunca en Priego faltó el agua, ni estos periodos de escasez de agua son nuevos. Sin embargo, la Corporación municipal se ha decantado en esta ocasión por establecer un plan de sequía, con limitación nocturna de fuentes sin pulsador, supresión del consumo ornamental, recreativo y todos aquellos que no tengan carácter de esencial; así como la limitación en riegos y la detección y reparación de fugas. Tal vez la detección de fugas, como hemos dicho se podría haber hecho con mucha más antelación. Igualmente, tal vez hubiera contribuido a paliar este déficit que el control de enganches ilegales y sondeos hubiera sido más intenso. En todo caso, entendemos que estas medidas van encaminadas a asegurar el suministro del abastecimiento para consumo humano. Los más antiguos del lugar, que han vivido más de estos siete periodos de sequía no dejan de mostrar su estupor al contemplar el estado de la Fuente de la Salud, la cual nunca a ha cesado de suministrar agua a nuestra ciudad. Tal vez se podría plantear un circuito cerrado para que la Fuente no luzca en tan deplorable estado, con la debida antelación. Debemos de tomar conciencia que es un recurso escaso, aunque en Priego parezca que tenemos en abundancia y evitar el derroche innecesario, porque algo tendrá el agua cuando la bendicen.

Los billetes falsos

RAFAEL REQUEREY BALLESTEROS



Si existe un tema recurrente en la tertulia, ese es el de los billetes falsos y eso que han transcurrido ciento veinte años desde que ocurrieron los hechos. Fue un suceso que caló hondo en la memoria colectiva de los prieguenses y se ha transmitido de generación en generación, convirtiéndose en leyenda con múltiples variantes.

¿Pero dónde y cuándo saltó la liebre? Fue en la ciudad de Antequera. Corría el año 1901. Manuel Vergara, vecino de Antequera se personó en el de la localidad y puso en conocimiento de la autoridad que por el pueblo estaban circulando billetes falsos de 50 pesetas, diez duros de los de antes. Rápidamente se puso en marcha una investigación que llevó a la detención de Alfonso García Ábalos, natural de Priego, de 32 años de edad, fotógrafo, al que se le decomisaron 800 pesetas en plata y en billetes legítimos.

Lo acompañaba Antonio Medina Ruíz que negó que conociera al primero, aduciendo que se hospedaba en una fonda distinta y no tenía conocimiento de nada. También era de Priego, de 46 años de edad y trabajador del campo. El inspector Ramos Bezaga consiguió que los dos admitieran su culpabilidad y le sustrajo a Antonio Medina 214 billetes falsos que dijo haber comprado a un hombre por 54 duros. Una vez en comisaría y ante un careo terminaron confesando la autoría de los hechos.

El inspector Bezaga se desplazó a Priego para poner en conocimiento de lo acontecido al juez de instrucción de la localidad, Juan Pedro Rico, que inmediatamente montó el dispositivo de vigilancia y registro de algunos domicilios. Las diligencias llevadas a cabo señalaron un domicilio, situado en la calle La Feria, 17, o Tras el Pósito, como el lugar donde se escondía la máquina de fabricar billetes falsos. Como resultado de la excavación realizada en el patio se extrajeron varias piezas de la máquina, botes de tinta, muchos clichés con el busto de Jovellanos y perfectamente grabada la emisión 1º de enero del 84. Y 10.000 pesetas en billetes de 50 pesetas de mala ley. Siendo Fernando Reyes, fotógrafo, originario de Cabra, el cabecilla. También se registró la casa nº 8 de la misma calle con el fin de que Reyes no inutilizara algún mecanismo de la máquina. Resultando que los tres implicados eran cuñados. El interfecto admitió que venía ensayándose para hacer billetes por el método de la fototipia. Había realizado una primera emisión y tuvo que inutilizarla porque salió mal. Y que la actual, aunque le había mejorado, no le satisfacía por completo. Estaba seguro que si hubiese podido hacer una tercera entrega le habría resultado perfecta y no habría diferencia alguna

con los billetes legales del Banco de España. Fernando Reyes confesó que había adquirido la máquina dos años atrás al precio de 10.000 pesetas. Era fotógrafo y conocía las técnicas de revelado e impresión, por eso dijo que era capaz de imprimir una edición igual a la del Banco de España. Pero nunca confesó a quién y dónde compró la máquina, que por cierto tenía todas las características de una oficial. Por Priego cunden muchas versiones. Como los implicados nunca lo aclararon y la justicia nunca lo resolvió, quedará para el futuro como un misterio sin resolver. Dijo que le ayudaba en la impresión su cuñado Alfonso García y que Antonio Medina se encargaba de cambiar los billetes en zapaterías y farmacias, de ahí que hubiesen encontrado en sus domicilios gran cantidad de zapatos nuevos y tarros de pícaras, alcanzando localidades como Córdoba, Sevilla, Cádiz, San Fernando, Puerto de Santamaría y Jerez. Los tres confesaron que el número de billetes de diez duros ascendía a 250 unidades. Lo que arroja un total de de 12.500 pesetas, que se me antoja poco dinero para el operativo que desarrollaron. Posiblemente emitieran más billetes de los declarados ante la imposibilidad de demostrar la justicia el montante total y al tener bien planeado los implicados la cantidad que tenían que declarar para que las penas no fueran muy rigurosas.

Estaban perfectamente organizados. El cerebro de la trama era Fernando Reyes Luna, que poseía los conocimientos técnicos para falsificar los billetes y de la cantidad idónea para que pasaran desapercibidos. Estoy convencido de que muchos no fueron identificados y pasaron por buenos en muchas localidades de Andalucía. Algún caso se detectó después. En 1901 dos individuos, uno expresidiario, y otro jugador fueron detenidos por la guardia civil cuando intentaban cambiar un billete falso de 100 pesetas.

El juicio se celebró en la Audiencia Provincial de Granada el 27 de octubre de 1901 por los delitos de falsificación y expedición de billetes falsos, con jurado popular, contra Alfonso García Ábalos, de Priego, soltero, de 32 años, Fernando Reyes Luna, 45 años, fotógrafo, natural de Cabra, asentado en Priego, casado; Antonio Medina Ruíz, 43 años, de Priego, trabajador del campo. Los tres eran cuñados y los tres negaron las acusaciones alegando que las declaraciones anteriores las habían hecho bajo coacción. A la vista faltaron testigos por parte de la defensa y de la acusación. La sesión, ante la incomparecencia de muchos testigos se aplaza para el cuatrimestre próximo, quedando los imputados a expensas del tribunal que resolvería su ingreso en prisión.

Dios y la Salud Mental

Luis Rubio Chávarri Gámiz
Vocal de la ejecutiva de Malva

Está claro que vivimos en “tiempos críticos y difíciles de soportar” y por eso hay muchas cosas que nos causan angustia y dolor (Timoteo 3-1).

Según la Organización Mundial de la Salud una de cada cuatro personas en el mundo sufre algún trastorno de salud mental.

Y a causa de la COVID 19, en el dos mil veinte los casos de ansiedad aumentaron un 26% y los trastornos depresivos graves un 29%. Sin embargo, nuestra salud mental no es cuestión de números.

¿Qué es un trastorno de Salud Mental?

- No es un signo de debilidad.

- Con frecuencia afecta a la capacidad de relacionarse con los demás.

- Puede ocurrirle a cualquier persona, sin importar su edad, cultura, raza, religión o nivel educativo y económico.

Jesucristo, el hombre más sabio que ha vivido en la tierra, dijo: “Los que están sanos no necesitan un médico, pero los enfermos sí.” (Mateo 9-12).

En la Biblia encontramos los mejores consejos, porque este libro viene de Dios. Es cierto que no es un libro de medicina, pero nos da sugerencias prácticas para mejorar las circunstancias angustiosas, los patrones de pensamientos dañinos, los sentimientos dolorosos y los problemas de salud físicos o mentales.

“Dios está cerca de los que tienen el corazón destrozado y salva a los que están hundidos en el desánimo.” (Salmo 34-18).

Me diagnosticaron Trastorno Bipolar a los treinta años.

Un día le pregunté a un sacerdote, si el Diablo existía. Y él me contestó: “Tu diablo consiste en no tomar tu tratamiento y en beber alcohol”.

Procuro leer, hacer deporte y ayudar a mis compañeros que tienen alguna enfermedad mental. Hay que ser positivo en esta vida.

Desde MALVA luchamos continuamente contra la enfermedad mental. Es necesario liberar dopamina y endorfinas para ser más feliz.

Inaugurados los Cursos de Paisaje de la Escuela Libre de Artes Plásticas de Priego de Córdoba

Los cursos cuentan con un total de 48 alumnos, desarrollándose la jornada matutina con pinturas en el campo y por la tarde con conferencias y actividades diversas.

REDACCIÓN

El Patronato Adolfo Lozano Sidro, dentro de su programación de la trigésimo sexta *Escuela Libre de Artes Plásticas*, inauguró el pasado lunes 10 de julio, los cursos de Paisaje de nivel básico y superior, que se clausurarán el 22 de julio de 2023.

La inauguración tuvo lugar en la Casa Museo Adolfo Lozano Sidro de Priego de Córdoba con la presencia del alcalde de la ciudad, Juan Ramón Valdivia; el director del Patronato Adolfo Lozano Sidro, Miguel Forcada; la directora del curso y profesora de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, Carmen Andreu, que dirigirá e impartirá el curso de modalidad superior junto a David Serrano León y Jose Manuel García Perera. También presentes los docentes del curso básico, Manuel Jiménez Pedrajas, pintor prieguense licenciado en Conservación y Restauración; y Luis Miguel Gutiérrez Cuenca, doctorando en Historia y Artes; así como todos los alumnos inscritos, buena parte de ellos son de otras localidades.

La directora del curso, Carmen Andreu, llegó a comparar estas formaciones, consolidadas ya en la ciudad, con los prestigiosos cursos que se organizan en Segovia desde 1950 en el Palacio de Quintanar. “Es un curso muy intenso que organizamos con



Acto de Inauguración

la experiencia de muchos años, siendo esta su 36 edición. Hay pocos lugares donde esta iniciativa haya tenido tanta trayectoria y esté tan consolidada”. En la misma línea, el alcalde de la localidad, Juan Ramón Valdivia, suscribía las palabras de Andreu, resaltando que no es casualidad que esta oferta

cultural tan importante sea impulsada en Priego, como municipio de referencia cultural y patrimonial.

Tras la protocolaria apertura, Carmen Andreu, dio una conferencia sobre pintura de paisaje con proyección de imágenes. Posteriormente, los alumnos tuvieron una visita guiada por los lugares más

emblemáticos de la ciudad con el objetivo de encontrar inspiración y poder plasmarlos en los lienzos. A lo largo del programa, que tendrá lugar entre los días 10 al 22 de julio, se alternarán diferentes actividades que se agruparán en sesiones matinales, vespertinas y nocturnas, entre las cuales encontraremos pintura al natural en diferentes puntos de la Sierra Subbética, conferencias, talleres y sesiones de pintura nocturna. El acto de clausura del curso, que tendrá lugar el día 22 en las Carnicerías Reales, contemplará una exposición de todas las obras realizadas, se entregarán los diplomas al alumnado y se elegirá a la persona becada.



Alumnos de los cursos de paisaje con sus profesores

Aprobado un plan de medidas contra la escasez de agua

El alcalde de Priego ha dictado un bando que recoge las limitaciones en el uso del agua y que estará en vigor hasta nuevo aviso

REDACCIÓN

El abastecimiento de agua de Priego de Córdoba se encuentra en una delicada situación debido a la escasez de lluvias y a que las reservas de agua en los manantiales ya están muy por debajo del umbral habitual.

El pasado 10 de julio, la Junta de Gobierno Local se reunía junto a la empresa pública que gestiona el servicio municipal de aguas -Central de Aguas- para elaborar un paquete de medidas que serán recogidas en el Plan de Sequía Municipal. Dicho plan, reflejado en un Decreto Municipal, se especifican las restricciones excepcionales aplicables para reducir el consumo de agua en el conjunto de la ciudad y garantizar el abastecimiento. Entre las citadas se encuentra la supresión de los consumos de uso ornamental, recreativo y cualquier otro que no sea esencial; así como la limitación en riegos y la detección y reparación de fugas.

Central de Aguas alertaba de que los datos recogidos frente a otros años evidencian la necesidad de acometer

medidas urgentes de control sobre el uso. En referencia a los distintos sondeos realizados en años anteriores en nuestro municipio, las precipitaciones han disminuido un 60% y el volumen de agua consumido registrado el último verano ha aumentado un 8%.

El alcalde ha solicitado a la población que realice un uso responsable y eficiente del agua, encomendando a la empresa municipal a hacer revisiones para evitar fugas y consumos innecesarios. Además, informaba de que se están analizando otras formas de captación y suministro de agua para la recarga de la red. *“La situación de sequía es cada vez más grave, lo que ha llevado al Ayuntamiento a diseñar un plan con medidas de actuación concretas que afectan tanto a los servicios municipales como a particulares de aplicación inmediata y que se mantendrá vigente nuevo aviso”*, manifestaba Valdivia.

Por su parte, el presidente del Área de Obras, Javier Ibáñez, describía las medidas que se están tomando a corto plazo como el cierre de las fuentes o la disminución del riego de



Juan Ramón Valdivia junto a Javier Ibáñez durante la rueda de prensa

los jardines, con un ahorro del 60% y en cuanto a las medidas a medio plazo se contempla la instalación de reguladores y sostenedores de presión que contribuyan a un menor gasto de agua y la búsqueda de nuevas captaciones de agua. Además, señalaba que se ha solicitado a la Confederación y al Seprona la realización de inspecciones para detectar los posibles pozos ilegales que puedan existir. *“No vamos a ser flexibles con este tema”*, ha advertido.

El Bando dirigido a los vecinos de Priego establece lo siguiente: Supresión del suministro de agua potable a las fuentes de Priego de Córdoba que carezcan de mecanismo para su accionamiento (pulsador). Funcionamiento exclusivo de las fuentes ornamentales cuya agua responda a un circuito cerrado que no será recargado, debiendo clausurar su funcionamiento cuando el caudal sea insuficiente. Se minimice el riego de zonas verdes públicas, tales como parques y huertos urbanos municipales, limitando éste a un máximo del 50% del actual y siempre en horario nocturno. Se limite al máximo el baldeo de calles por los servicios

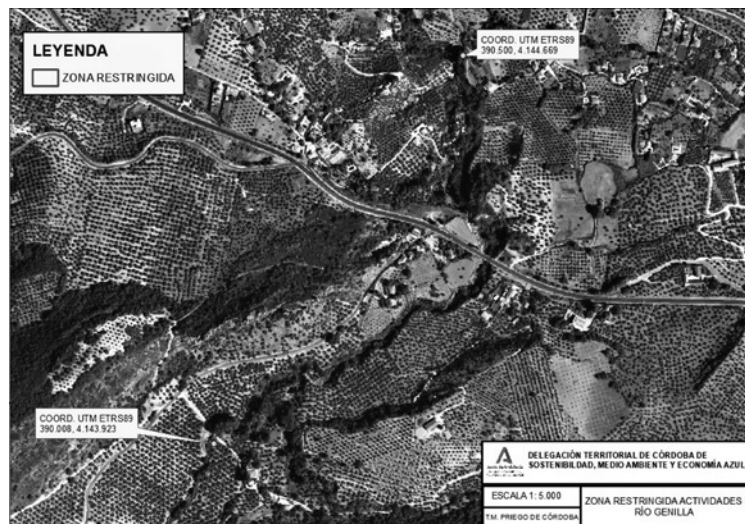
de limpieza municipales y privados. Se prohíbe el lavado de coches con manguera de toda clase de vehículos, salvo si la limpieza la efectúa empresa dedicada a esta actividad. Ordeno a los servicios municipales de aguas y mantenimiento a actuar con diligencia y proactividad en la detección y reparación de las fugas que pudiera tener la red de abastecimiento, así como la regulación de presiones. En el mismo Bando se realiza, de igual modo, un llamamiento a la ciudadanía para que evite o reduzca al máximo el baldeo de patios, aceras y fachadas con agua de la red de abastecimiento; así como para el cumplimiento de las medidas anteriormente descritas que afectan a su día a día. En último término, se ha realizado una comunicación oficial a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, dependiente del Gobierno de España, para que actúe de una manera contundente en la inspección, sanción y clausura de posibles pozos ilegales que pudieran existir en el término municipal, en especial en la zona de La Almorzara, principal cuenca hidrográfica de nuestra ciudad.



Javier Ibáñez junto al alcalde durante su intervención

La Junta prohíbe cualquier actividad recreativa, deportiva o senderista en la zona de la presa, Nevera y río Genilla

La protección de varias especies de gran importancia ecológica como los amenazados Cangrejos de Río o el Musgaño de Cabrera son los motivos principales



MANOLO OSUNA

La delegación territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, ha dictado una resolución por la que se prohíben diferentes actividades recreativas y de turismo activo en un tramo del Río Genilla situado en el término municipal de Priego de Córdoba, desde el paraje conocido como la Presa, bajando por la Nevera y continuando río abajo hasta el paraje de Genilla. Las restricciones que se prohíben obedecen a que los hábitats fluviales de montaña presentan características ecológicas y paisajísticas muy relevantes y cumplen una función primordial. En estos hábitats se desarrollan numerosas especies de gran importancia ecológica como los amenazados cangrejos de río o el musgaño de Cabrera, en el caso de las Sierras Subbéticas. El musgaño de Cabrera es una especie poco estudiada y de la que se desconoce suficientemente su población, distribución, biología y ecología. La especie se presenta dispersa en Andalucía con poblaciones fragmentadas y en esta zona de Genilla es frecuente su hábitat. La dieta

exclusivamente zoófaga, basada en invertebrados acuáticos y terrestres, la dependencia de hábitats húmedos poco alterados, la fragmentación existente en sus áreas de distribución y la falta de estudios sobre esta especie, hacen al musgaño de Cabrera altamente vulnerable. El río Genilla, y en concreto el paraje conocido como «Las Neveras» de Priego de Córdoba, presenta un alto valor ecológico y paisajístico, con un estado de conservación y calidad del agua aceptable, lo que parece haber favorecido la presencia y mantenimiento del musgaño de Cabrera junto a otros factores como el índice pluviométrico, el número de refugios potenciales, ambos íntimamente ligados al carácter montañoso de la zona. Asimismo, cabe destacar que en el Río Genilla se encuentran presentes diversos hábitats de interés comunitario, como son los prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion, o bosques en galería de Salix alba o de Populus alba.

Según manifiesta la delegación territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba de la Junta de Andalucía, en los últimos



años algunas actividades de turismo de la naturaleza como el barranquismo, el baño y el paso por cauces inundados han proliferado considerablemente en particular, en este río, donde se ha constatado un serio problema de aglomeración de personas, hasta el punto de poder provocar el deterioro del ecosistema terrestre y acuático y poner en riesgo la diversidad biológica y el estado de conservación de estos ecosistemas y por tanto incluso poder llegar a desaparecer esta especie del musgaño de Cabrera. Por todo ello y desde

el pasado miércoles 12 de julio, quedan prohibidas las siguientes actividades en el Río Genilla del término municipal de Priego de Córdoba en el tramo conocido como La presa, la nevera y río Genilla. Se prohíben los recorridos a pie dentro de toda la corriente natural de agua, continua o discontinua; el baño en este tramo de río; las actividades de barranquismo y rappel u otras actividades que puedan generar una afección sobre el hábitat natural o sobre especies presentes en el ecosistema.

JOSE ALFONSO
JURADO
A B O G A D O

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES

Marta Siles es nombrada vicepresidenta segunda de la Diputación Cordobesa

La prieguense asumirá, además, el cargo de delegada de Presidencia, Gobierno Interior y Vivienda



MANOLO OSUNA

Aunque no lleva mucho tiempo en política activa, solamente la pasada legislatura y con la responsabilidad de un área complicada como es la de Urbanismo, Marta Siles Montes ha emprendido un camino que se vislumbra exitoso. En esta segunda legislatura seguirá durante los próximos 4 años como responsable del Área de Urbanismo en el ayuntamiento de Priego. Al mismo tiempo y tras ser elegida diputada provincial por la circunscripción de Priego, va a compatibilizar su cargo en Diputación con el de concejal,



asumiendo una importante y relevante responsabilidad como es el cargo de vicepresidenta segunda de Diputación y delegada de Presidencia, Gobierno Interior y vivienda. De igual modo asumirá la presidencia de

la comisión informativa de Políticas Transversales en la institución provincial. Todo ello se confirmó en el pleno organizativo celebrado el pasado 12 de julio en el Palacio de la Merced, sede oficial de la Diputación Cordobesa.

Los Aceites pertenecientes a la Denominación de Origen Protegida “Priego de Córdoba” siguen acaparando los primeros premios en distintos concursos internacionales

MANOLO OSUNA

Como viene siendo ya habitual, por estas fechas se están dando a conocer los resultados de diversos concursos internacionales que se están llevando a cabo por todo el mundo. ADARVE se hace eco una vez más de los premios de la última campaña conseguidos por nuestra Denominación de Origen Protegida “Priego de Córdoba” destacando los siguientes: **Concurso Internacional de Aceites de Oliva Vírgenes Extra “Canadá IOOC 2023”**. Medalla de Platino, para Rincón de la Subbética, de Almazaras de la Subbética, S.L. Medalla de Oro

para El Empiedro, de la S.C.A. Olivarera La Purísima. Medalla de Oro para Parqueoliva Serie Oro, de Almazaras de la Subbética, S.L.

VIII Concurso Internacional EVO International Olive Oil Contest en Calabria (Italia), considerado como uno de los más importantes del mundo. Medalla de Oro, así como también ha sido el Best International DOP/IGP – North Hemisphere para Parqueoliva Serie Oro. Medalla de Oro para, **Rincón de la Subbética** también de Almazaras de la Subbética, S.L. y Medalla de Plata para El Empiedro de la S.C.A. Olivarera La Purísima.

Por otro lado, recientemente

se ha publicado el **Top 150 del Concurso Internacional de la revista alemana DER FEINSCHMECKER**. Un equipo de expertos catadores se reunieron en Hamburgo (Alemania) con el objetivo de elegir los 150 mejores aceites de oliva vírgenes extra que se incluirán en la revista. Durante varios días el jurado probó los aceites en una cata a ciegas para garantizar una absoluta objetividad. Esta degustación sigue las reglas establecidas por el Consejo Oleícola Internacional, (COI). Los aceites se dividieron en Frutado Ligero, Frutado Medio y Frutado Intenso. Finalmente, los AOVE’s incluidos en la prestigiosa revista han

sido: **Cladivm “Hojiblanco”** de Aroden Hispania, S.L., situándose en la onceava posición de la categoría frutado intenso, mientras que **Cladivm “Picual”** se coloca en el puesto 74 en la categoría de frutado medio. Por su parte, **Parqueoliva Serie Oro** de Almazaras de la Subbética, S.L. ocupa el número 24 en la categoría de frutado medio. **Rincón de la Subbética** también de Almazaras de la Subbética, consigue el primer puesto en la categoría de frutado intenso y por último, la firma **Venta del Barón** de Muela-Olives, S.L. está en el número 90 en categoría frutado medio.

El acueducto de las “Fuentes del Marqués”

Una joya de la arquitectura hidráulica (II)

MIGUEL FORCADA SERRANO

Tampoco se sabe en qué año se realizan estas obras ni quién fue el maestro alarife que las proyectó y realizó. Pero estamos en la segunda mitad del siglo XVIII y son “los Álvarez” (familia del escultor José Álvarez Cubero) los más reputados constructores de la ciudad. Se supone pues que, a partir de esa obra, estas fuentes son conocidas como “del agua del Marqués”.

El resultado fue la construcción de un puente-acueducto cuyas características ya hemos descrito y la canalización del agua hasta las citadas tres fuentes públicas que estaban en los siguientes lugares: calle Virgen de la Cabeza a media altura, en la posada del Palacio (“La Posá”) y junto a la puerta del Pósito.

Esta situación se mantiene durante todo el siglo XIX y parte del XX hasta que, en septiembre de 1924, el Ayuntamiento presidido por D. José Tomás Valverde, encarga el anteproyecto de una red de distribución de las aguas de la Fuente de la Salud y de la del Marqués; se crea una comisión de obras de la que forma parte “un representante del barrio alto de la ciudad, que había de abastecerse con las aguas del Marqués”. Por su parte la Comisión provincial de Sanidad realiza un estudio en el que se concluye que “... las aguas de la Fuente del Rey no podían considerarse potables por rebasar con exceso algunos de sus componentes los límites señalados” por la legislación sobre el tema: alto contenido en Calcio, Magnesio y Cloruro Sódico, además de la flora bacteriana. En cambio, “las del venero del Marqués tenían una excelente composición química”. (Valverde, José Tomás. “Memorias de un Alcalde” Madrid, 1961. Pg. 39)

Surge además otro problema. Mientras la Fuente del Rey en septiembre de 1924 aportaba un aforo de 385 litros por segundo (33.264 metros cúbicos por día), las del Marqués solo daban 71 litros por minuto (102 m3 diarios), surtiendo entonces a una sola fuente pública situada en el Palenque. Vista la situación, el Ayuntamiento decide canalizar las aguas de la Fuente del Rey y “ampliar la captación del venero del Marqués hasta



Caseta del segundo manantial

conseguir la cantidad de agua necesaria para instalar otras catorce fuentes públicas intermitentes, estratégicamente situadas, con lo que todos los vecinos podrían servirse de ellas para la comida y la bebida”.

El 31 de Octubre de 1929 las obras realizadas sobre la instalación de fuentes con el agua del Marqués eran las siguientes. Se construyen en los propios manantiales, tres galerías de exploración que aumentaron el primitivo caudal de 102 metros cúbicos por día hasta 216 m3 por día. Se construye un depósito regulador que puede ser el que todavía se mantiene en servicio en la esquina de calle Rute con subida al Calvario. Se construye una canalización de 1.143 metros de tubería “Labril” de 60 y 80 milímetros para abastecer a las 12 fuentes proyectadas. El importe de estas

obras fue de 457.381,72 pts. (“Memorias de un Alcalde” Pg. 48)

Las fuentes instaladas estaban en los siguientes lugares: Santo Cristo, Palenque, Llano de San Pedro, Plaza Montenegro, calle Las Parras, Cruz de la Aurora pegada a la sacristía, Puerta del Sol, Llano de la Iglesia, Paseo de Colombia, Paseillo junto al Hospital, calle Alonso de Carmona y calle San Luis. Se mantenían las que ya funcionaban con anterioridad.

Las fuentes del agua del Marqués empezaron a funcionar en los meses siguientes. En teoría, a partir de entonces, todos los habitantes de la población (no solo los de la zona lata), podían tomar de las fuentes públicas el agua para beber y hacer la comida, mientras que la canalización a domicilio de las aguas de la Fuente de la Salud, mucho más limpias que antes, pero muy “duras” para beberlas ya que habían sido calificadas como “no potables” por la Comisión Provincial de Sanidad, se usaban para los demás servicios.

Sin embargo, surgió un problema que hizo fracasar el proyecto. En las Fuentes del Marqués, en cuanto se apretaba el botón o se abría el grifo, comenzaba a salir agua, pero también un hilillo de tierra o de arena que había que filtrar posteriormente. Poco a poco, las amas



Manantial en la primera caseta



Fuente de las Caracolas o de la Cachiporra

de casa, que habían notado la mejoría de las que llegaban de la Fuente de la Salud, fueron dejando de tomar el agua de las fuentes del Marqués. En los años siguientes, algunas de ellas incluso desaparecieron.

Y transcurren otras tres décadas. En 1962 se da un nuevo paso en la mejora del abastecimiento de agua en Priego. El 16 de Agosto de ese año la Junta Provincial de Servicios Técnicos adjudica obras por 220.000 pts. para obras de elevación de guas desde la fuente de la Salud hasta los depósitos de la del Marqués en calle Rute a fin de distribuir agua potable a las zonas altas de la ciudad que seguían careciendo de agua a domicilio. (Revista ADARVE, primera época, nº. 515 y 569)

Al realizar este proyecto se mantiene por separado la canalización de agua para las Fuentes del Marqués, una en calle Rute junto a los depósitos y otra en calle Caracolas, antes llamada “Fuente de la Cachiporra”. El agua sobrante del venero del Marqués se mezcla en el depósito con la elevada de la Fuente de la Salud. Se supone que a partir de este momento se realiza el tratamiento químico del agua en el depósito para mejorar su potabilidad y eliminar la contaminación bacteriana; en cambio el agua de las dos fuentes citadas no recibe ningún tratamiento. Esta situación permanece hasta hoy. Hasta los años setenta no se construyeron los demás depósitos en el Calvario, para abastecimiento con agua a presión de toda la ciudad.

Y una vez hemos dado a conocer, aunque de forma parcial y resumida, la historia de los manantiales y fuentes “del Marqués”,



Canalización del agua sobre el arco



Fuente y depósito de la calle Rute

¿qué otro objetivo queremos conseguir con este trabajo?.

Queremos proponer a nuestro Ayuntamiento que “cuide” los manantiales y el acueducto que trae aquella agua a la ciudad. El acueducto es una joya de la arquitectura hidráulica, tanto por su antigüedad como por sus características constructivas. Pero los vecinos (cosa lógica dado que nadie parece apreciar sus valores), se están acercando a él demasiado y de formas algo indecorosas. ii Se podría decir

que el acueducto está siendo acosado !!. Convendría crear una normativa para protegerlo; conseguir tal vez una declaración oficial sobre su valor histórico; habilitar algún lugar, un mirador, desde el que pueda contemplarse, cosa ahora muy difícil. Seguramente entre los técnicos de nuestro Ayuntamiento pueden surgir ideas todavía mejores.

(Agradezco a Encarnación Valdivia Barea, Juan Guijo Rey y José Tomás Rodríguez Prados, la ayuda que me han prestado para componer este artículo)

75° FESTIVAL INTERNACIONAL

DE MÚSICA, TEATRO Y DANZA

Priego de Córdoba



El Summer In Different Festival no deja indiferente a nadie

Delaossa y Omar Montes desatan la euforia en Priego



El equipo del concierto de Omar Montes con su público de fondo



DJ Manu Castro

ANDREA EXPÓSITO SÁNCHEZ

Algo más de 2.000 personas se dieron cita el pasado sábado 8 de julio en el recinto ferial de Priego para disfrutar de la música en directo y las secciones de Dj. El primer plato fuerte del Summer In Different Festival -incluido dentro de la programación Mascarón 2023- triunfó entre la gente joven de Priego y comarca y algunos llegados de otras provincias para ver los dos cantantes más famosos. Omar Montes y Delaossa llegaban a Priego para dar un concierto que no dejó impasible a nadie. Junto a los dj Manu Castro,

Fran Martín y Dj Cole hicieron uno de los espectáculos más entretenidos de la provincia. Con la participación de D Miguel y el cuerpo de baile dirigido por Jaime Pérez Molina, el recinto ferial se convirtió en un espacio lleno de vibraciones, aplausos y mucha euforia. A las 22:00 horas comenzó la fiesta con Manu Castro y Fran Martín pinchando música para hacer bailar a todos los presentes. Una hora más tarde daban paso a D Miguel, que ofreció un concierto en el que interpretó tanto sus temas más recientes como los más conocidos. D Miguel cedió el escenario a Dj Cole,

que a su vez dio paso al cuerpo de baile de Jaime Pérez, que con caretas y vestidos de verde y negro presentaron al público una actuación de baile con Panties y Brasieres, poniendo mucho movimiento y espectáculo a una canción de Daddy Yankee y Rauw Alejandro.

El cantante malagueño de Hip-hop/Rap Delaossa, llegaba a las 23:45, desencadenando la exaltación entre los presentes. Un concierto que duró alrededor de unos sesenta minutos fue lo que ofreció el cantante. En su tema más conocido, Veneno, dentro de su espectáculo, y como puesta en



Concierto de Omar Montes en directo





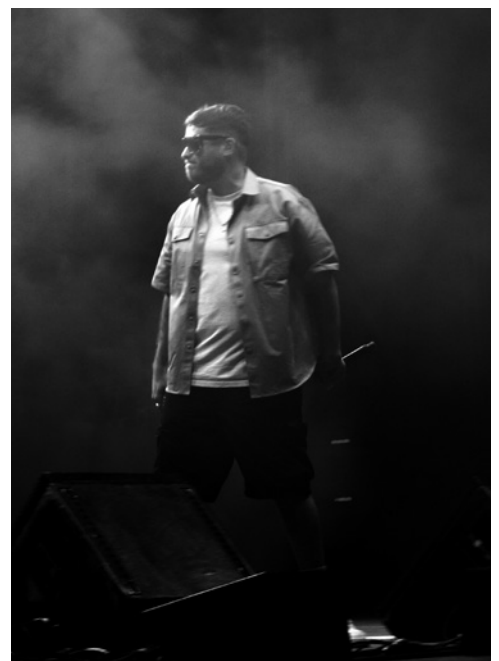
El público vibrante con la actuación de DJ Cole



escena volaban confeti de colores sobre el público, bañándolo y creando un ambiente mágico. Tras otra sesión de dj llegó el turno del madrileño de Carabanchel, Omar Montes. El artista dio un espectáculo urbano con voz y música en directo, acompañado de baile flamenco y latino. Además, subió al escenario a muchos de los fans allí presentes, demostrando su carisma, humanidad y buena fe, haciendo más didáctico su concierto. Una vez acabados los platos fuertes, DJ Cole siguió con su sesión hasta pasadas las 4:30 de la madrugada. La música y la diversión estuvieron aseguradas hasta casi el amanecer.

Hay que decir que, uno de los platos fuertes de este concierto, RVFV hacía un comunicado dos días antes del concierto en sus redes sociales manifestando literalmente:

“Lamentamos informar de que el día 8 de julio RVFV no va a actuar en el show de Priego de Córdoba en Mascarón, debido a que la organización ha decidido unilateralmente sacar al artista del cartel sin una causa justificada o de fuerza mayor, cualquier queja o reclamación dirigiros directamente a la organización del evento”. Algunos de sus seguidores solicitaron la devolución de las entradas compradas previamente en la venta anticipada.



Delaossa durante su concierto



Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

23 de julio de 1873. Los voluntarios de la República de Priego visitan Córdoba.

15 de julio de 1876. Subasta de varias fincas de vecinos de Priego por atraso en el pago de las contribuciones.

18 de julio 1876. Casa en la calle Rio nº 59 en 6.060 pts.

22 de julio 1876. Un olivar de fanega y media en 80 pts.

23 de julio 1876. Una viña de 3 fanegas y un celemín en 600 pts.

4 de julio de 1877. Peregrinación a Carcabuey. El día 6 de junio se verificó al santuario de Nuestra Señora del Castillo, extramuros de Carcabuey. La formaban ocho sacerdotes con el Arcipreste y más de 400 seglares. Salieron a las 3 `30 de la mañana y a las 6 estaban en Carcabuey. Salió a recibirlos el vecindario, municipio y la cofradía de la Virgen con sus insignias y la banda de música. Ambas procesiones se dirigieron a la iglesia parroquial a donde se había trasladado la imagen de Nuestra Señora, unas 600 personas recibieron la Sagrada Eucaristía. El Sr. Cura Párroco predicó y dio la bendición papal. A las 6 de la tarde se ordenó la procesión de regreso.

7 de julio de 1878. 151 jóvenes se han matriculado este año en la escuela dominical de Priego.

4 de julio de 1880. El Capitán graduado Teniente de la Guardia Civil Pedro Arrabal Aracido, Jefe del Cuerpo Municipal de Córdoba. Siendo Sargento 2º de la Guardia Civil, prestó el brillante servicio de rescatar al propietario de Priego D. Simón Chavarri, que lo tenían cautivo unos ladrones en una sima de las Cuevas de San Marcos (Málaga), siendo recompensado con la Cruz de María Isabel Luisa pensionada con 7 `50 pts., y anotada la acción en su hoja de servicios.

28 de julio de 1881. Se ha aprobado el nombramiento de don Ubaldo Calvo para maestro de la escuela de adultos de Priego.

14 de julio de 1888. Para realizar el censo de la población se desplazaran tres técnicos del Instituto Geográfico y Catastral a Priego

9 de julio de 1889. La corrida de novillos dejó satisfechos a los espectadores, ofrecieron bastante juego el ganado de don Nicolás Lozano de Carcabuey que despachó algunos caballos. La cuadrilla dirigida por "El Merlo" estuvo bien, distinguiéndose dicho espada, que obtuvo una ovación en la lidia de los dos primeros bichos, concediéndole la oreja del tercero, de los picadores sobresalió "El Mellizo", y pareando los banderilleros "Pesca", "Peñita" y "Mogino Chico."

25 de julio de 1890. Recurso de alzada al Ministerio de la Gobernación de varios Concejales de Priego, contra la Providencia del Gobernador, anulando el nombramiento del Alcalde, y contra el acuerdo de la Comisión Provincial que declaró la incapacidad de los recurrentes para ejercer el cargo.

19 de julio de 1891. Plaza de Toros- En Priego, localidad de las más importantes de esta población, se está construyendo una magnífica plaza de toros, que por sus condiciones especiales merece llamar la atención. Bajo la dirección de don Manuel Julián Arjona, natural y vecino de dicha localidad, persona que posee grandes conocimientos para la construcción de distintas clases de obras, como lo tiene demostrado y en el centro de unas canteras de piedra tosca, se está construyendo está en condiciones tales, que una vez terminada sería muy difícil ver otra que se le parezca en ningún punto que no sea capital de provincia, y aún llama la atención a cualquier forastero ver estos trabajos, que al querer resultarían de una sola pieza, gran número de gradas, en su mayor

extensión, así como la obra de los chisqueros por su novedad, solidez y condiciones inmejorables, tanto para el ganado, cuanto para hacer los encierros una sola persona con la mayor comodidad y sin la menor exposición. En cuanto a la solidez por la condición del terreno en que se edifica es extraordinaria, uniendo a la vez cuantas condiciones buenas puedan apetecer en edificios de esta clase, contando con capacidad para unas diez mil almas. El dueño, que no omite gasto alguno para su construcción, va a ver logrados sus deseos de poseer una plaza de primera. Los trabajos prosiguen con gran actividad, y se cree podrá inaugurarse para agosto o septiembre del próximo año, con una corrida superior tanto en ganado cuanto en diestros.

29 de julio 1892. Va a subastarse en Priego la construcción del pavimento de la llamada Plaza de Abastos, según los planos del arquitecto municipal.

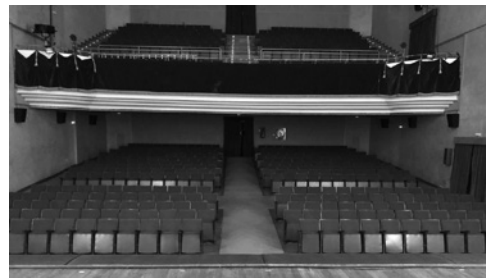
22 de julio de 1894. Responsabilidad. Se ha declarado la del Alcalde y demás Concejales por una suma de 128.954 `73 pts. que adeudan al municipio por contingente provincial a razón de 7.585 `58 pts. cada uno, que deben pagar de sus propios bienes.

21 de julio 1895. Tres individuos incendian la finca "Cortadilla" propiedad del Alcalde (Santiago Serrano Ruiz), fueron detenidos por la Guardia Civil.

26 de julio 1897. Toros en Jaén el día de Santiago, lidiaron "Las Señoritas Toreras" y bichos de la ganadería de don Romualdo Jiménez, la empresa la forman varios vecinos de Priego.

19 de julio del 1900. La Guardia Civil ha sorprendido a 15 atentos individuos jugando a lo prohibido. El cinematógrafo ha empezado ya a funcionar en la gran tienda que para este fin se ha instalado en la plaza.

...y con el mazo dando



aún no ha entrado en funcionamiento el servicio para el que está destinado. A pesar de ello, hay policías que, como pasen y vean algún vehículo aparcado lo denuncian y te ves obligado a pagar los 80 euros de sanción. No es lógico que si no se ha comenzado a prestar ese servicio se sancionen los vehículos y tampoco es lógico que, con la falta de espacio para aparcar en Priego, queden dos plazas libres para que a nadie se le ocurra aparcar. Por tanto, ya que la permisividad de algunos agentes es nula, se propone que se quite la señal o se tape, hasta que entre en funcionamiento dicho servicio. 80 euros cuesta mucho ganarlos para regalarlos sin motivo justificado.

❑ Dicen los vecinos del Parque de Buenavista que, desde hace ya casi medio año existe una fuga de agua justo por debajo de dicho parque y que poco a poco va echando agua que se está desperdiciando y sin que hasta la fecha nadie haya ido a ver la avería. Igual no lo han denunciado o igual se ha perdido o pasado el aviso. Ahora que ya se ha comenzado a poner medios para paliar la sequía no es de recibo que se esté desperdiciando tanta agua, por tanto, esperamos que se le de una solución y pronto

❑ Como muchos ya saben, justo al CIE (antiguo Mercado de Abastos), se instaló hace ya más de año u medio un cargador para coches eléctricos, reservándose dos plazas de aparcamiento para la recarga de dichos vehículos. Pues un año y medio después, dicho servicio no ha entrado en funcionamiento porque al parecer hay algún problema burocrático con Endesa, por tanto, no se puede cargar ningún coche eléctrico porque

❑ Recientemente, el pasado día 1 de julio, la Orquesta Ciudad de Priego puso en escena la zarzuela “La del Manojó de Rosas” una obra clásica y que ya se ha representado varias veces en nuestra ciudad. Pero en esta ocasión y con todo el patio de butacas repleto de público, el único lunar que se le puede poner fue que el aire acondicionado no funcionó, por tanto, la temperatura era bastante elevado e insoportable. No es la primera vez que ocurre, por tanto, habrá que darle una solución y que se arregle el fallo que tenga.

❑ Con La llegada de las restricciones de agua y según el decreto dictado por el alcalde, se cortará el agua en fuentes



ornamentales y otras medidas más que ya se están tomando. Como vemos en la fotografía, es una lástima que uno de los emblemas turísticos de nuestra ciudad, como es la Fuente del Rey y la Fuente de la Salud presenten una imagen tan triste. Estamos de acuerdo que el control del agua es fundamental, pero ¿No se podría retener el agua en la Fuente de la Salud mediante algún sistema, bien sea un circuito cerrado o vaciándola cada cierto día? Comenzamos la segunda quincena de agosto que es la fecha en la mas visitantes vienen de vacaciones y la imagen que se da de la fuente no es la más apropiada para el Priego del Agua, de la Cal y el Barroco.



www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net



Entrevista a Juan Ramón Valdivia Rosa, alcalde de Priego de Córdoba

ENTREVISTÓ MANOLO OSUNA

4 años por delante como alcalde ya electo por los ciudadanos, tras 9 meses ejerciendo como tal sin ser elegido en las urnas. ¿Qué siente ahora?

Pues efectivamente, como ha dicho al principio, en estos 9 meses que he sido alcalde, yo sí me he sentido el alcalde, pero tenía ese matiz de no haber sido alcalde que los vecinos habían votado. Y no es como tal, pero tenía cierta sensación de interino; lo estoy ocupando, lo estoy haciendo lo mejor posible, pero la democracia es lo que tiene, los ciudadanos tienen que votar y tras estas elecciones, ya sí soy alcalde por mayoría amplia gracias a que me han elegido. A partir de ahora, efectivamente, 4 años, espero que sean de estabilidad ya que tenemos una mayoría suficiente como para que no tengamos problemas a la hora de desarrollar los proyectos a acometer por este ayuntamiento

¿Tenía algún temor a que los resultados no fuesen como para ser alcalde con mayoría?

Llegada la jornada electoral, mi aspiración era once o doce concejales en el mejor de los casos; yo no pretendía igualar nunca a María Luisa de esos 13 concejales, era algo impensable en agosto, pero la campaña fue bastante bien y la gente entendió ese planteamiento y no logremos 13 concejales, sino uno más.

Cuando fuiste elegido sustituto de María Luisa Ceballos, se decía que usted no era muy popular en Priego y los resultados han dicho lo contrario

Creo que desde hace un tiempo para acá, y cuando llevas 12 años en política municipal, el PP ha conseguido que sea un grupo humano muy aceptado; todos tenemos nuestros grupos de influencia, de gente que nos quiere, que nos sigue y que nos apoya y que irían con nosotros a cualquier lado y no son siempre gente que sean de nuestro partido, simplemente gente con la que hemos interactuado y han creado esa visión o esa fidelidad, que hace que este grupo, ponga a quien ponga como número uno, podría estar cerca de la



Juan Ramón Valdivia en su despacho de Alcaldía

mayoría absoluta.

Cuál es el objetivo principal para estos 4 años y si tiene marcado alguno en concreto

Se lo digo sinceramente, en estos 4 años tenemos que seguir la línea que nos hemos marcado en los últimos tiempos; tenemos una infraestructura que va a cambiar el modelo de Priego. Ya hemos inaugurado una como es el tramo de concentración de accidentes y en unos meses inauguraremos otra que será La Angostura; terminamos el gran reto de la calle Río y a partir de ahí ya podemos empezar a explotar turísticamente el municipio sin ningún tipo de complejo. Yo creo que Priego ya está en un estado óptimo para empezar a funcionar y que se van a seguir haciendo inversiones importantes como el eje calle Rivera con Carrera de Álvarez. Después hay una cantidad de inversiones con las que soñábamos hace muchos años y que van a ser pronto una realidad con el Plan de Sostenibilidad Turístico con ese aparcamiento en el bajo Adarve, y el Museo del Aceite en el en el molino del Paseo de Colombia. También inversiones que tenemos que hacer en climatización, en poner vegetación en el centro histórico. Con todo ello se va a conseguir que Priego cambie mucho estéticamente y sea una ciudad mucho más habitable y también mucho más competitiva a nivel turístico. Todo ello sin perder nunca de vista la delegación más dotada económicamente en el

presupuesto de este ayuntamiento, como es la de Bienestar Social. A grandes rasgos esos son los objetivos -entre otros más- de los próximos 4 años; seguir la línea, seguir mejorando las infraestructuras; poner a las aldeas como lo que son, verdaderos paraísos sociales.

Ha hecho referencia a que la partida más grande del presupuesto se la lleva Servicios Sociales. ¿Quiere decir que en Priego hay mucha necesidad social?

Lo digo porque la partida más grande la tiene el capítulo 1, es decir, el personal de toda el área, más que ninguna. Por otro lado, el ayuntamiento creo que está muy preparado para cualquier necesidad, es decir, aquí tenemos trabajadores sociales, psicólogos, tenemos gente para atención temprana, tenemos personal administrativo, es decir, Bienestar Social. Cuando hay una persona que pasa una necesidad y toca la puerta y pide una cita con Bienestar Social, ya hay un trabajador empezando a trabajar para ella y eso es lo que genera un gasto importante.

De aquellos proyectos denominados históricos y que han esperado 40 años, solo queda por ejecutar el ahora denominado Hospital de Alta Resolución. ¿Se podrá ver ejecutado en esta legislatura?

Yo no tengo aspiraciones de pelear con la Junta de Andalucía; yo tengo aspiración de sentarme con compañeros

de partido en la Junta y decidles: señores, esta es la situación de más de 30.000 habitantes, algunos están a más de una hora del hospital. Esto no pasa en ningún lugar de Andalucía. Hay que dar ya una solución. El ayuntamiento de Priego ya ha puesto un terreno a disposición y hay un protocolo firmado, vamos a ir cumpliéndolo. En estos 4 años aspiro a que por lo menos a final de este mandato, estamos como ahora con la Angostura, es decir, esto no es llegar y topar; esto es llegar, conseguir financiación, poner en una planificación y cuando esa planificación esté aprobada, que normalmente pasa vinculado a algún presupuesto ya sea el de 2024 o 2025, se empieza a redactar el proyecto. Posteriormente se licita primero la redacción de proyecto y una vez que está licitada, -hablamos de 6 meses o 1 año- se redacta y después se hace la dotación de obras y se licita la obra, es decir, que, en un plazo óptimo, estoy hablando para finales de 2027, podríamos tener ese tan necesitado hospital

En esta nueva legislatura van a participar en la institución municipal dos grupos políticos nuevos con respecto a las dos últimas legislaturas, Izquierda Unida y VOX, además del PSOE; ustedes con una amplia mayoría absoluta. ¿Son buenas las mayorías absolutas? Hay quien dice que esa mayoría se puede utilizar como rodillo.

Yo creo que una mayoría absoluta es buena siempre. Es buena para el que la tiene y es buena para el que no la tiene, porque en muchas ocasiones, cuando tienes una mayoría simple, el partido de la oposición se le obliga a tener una responsabilidad mayor de la que tiene forzado a negociar, aunque no les guste lo que se negocia, pero todo se hace, por el bien del municipio y por tanto se ve obligado a apoyar al que gobierna. Esta mayoría absoluta nos garantiza que muchas de las cosas que tengamos que hacer, aunque sean políticamente incorrectas, hay que hacerla y se harán. Yo me he reunido ya con los 3 portavoces de la oposición y hasta el momento estoy muy contento porque las reuniones que he tenido con ellos, he visto que sus intereses son por y para Priego; vienen con muchas ganas de trabajar, hablo de la de los dos nuevos, de VOX y de Izquierda Unida, pero también del Grupo Socialista, que ha entendido perfectamente el mensaje que los prieguenses le han dado con las urnas; creo que los propios concejales que repiten, han cambiado de actitud; hay que venir a contribuir a sumar, no hay

que venir a destruir, no hay que venir a hacer algo que nunca le ha traído rentabilidad a ningún grupo político y por supuesto, tampoco al PSOE. Creo que es debe ser la dinámica.

Yo en la primera junta de portavoces, les pedí a los tres que me dieran un listado de qué proyectos hubieran ellos llevado a cabo si hubieran sido alcaldes, es decir, IU tenían cinco cosas en infraestructura, consejo de tal... etc. es decir, que me lo den por escrito, que me den un papel los 3 Grupos políticos con el fin de que yo esos tres documentos los estudie dentro del seno de mi equipo de gobierno y seguramente encajarán perfectamente y los que no encajen, les explicaremos el por qué, de tal manera que ellos sientan que, aunque estén en la oposición y aunque sea frente a un gobierno de mayoría

absoluta con 14 concejales, dos tercios de la corporación, pues que digan, ... esta fue mi propuesta, fue mi iniciativa y esto ha sido gracias a mí; que tengan esa sensación de productividad con la función de concejal, porque eso de ser concejal, ir pleno tras pleno, mes tras mes, decir a todo que no, e irte a tu casa con la sensación de que estoy haciendo?, eso es muy muy duro y muy amargo.

¿Algo más que añadir?

Agradecer al periódico ADARVE por esta primera entrevista que me habéis concedido para dar a conocer a los lectores algunas de las propuestas y plan a seguir durante estos cuatro años que tenemos por delante para que Priego siga creciendo y desarrollándose como lo viene haciendo en los últimos años.

DEL 21 DE JULIO AL 30 DE JULIO 2023

| | |
|---|--|
| <p>21 DE JULIO DANZA AÉREA "VÉRTIGO" Torre del Homenaje</p> <p>22 DE JULIO CONCIERTO HOMENAJE A OBISPO CABALLERO Y GÓNGORA "MISA DE GLORIA DE PUCCINI"</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Banda Sinfónica de la EMMD de Priego de Córdoba ◆ Solistas: Luis Paccoti (tenor) Antonio Torres (baritono) ◆ Coral Encina Hermosa de Castillo de Locubín ◆ Coral Alfonso XI de Alcalá la Real ◆ Conjunto Coral San Sebastián de Antequera ◆ Coral Alonso Cano de Priego de Córdoba <p>Director: Jose Pablo Arjona</p> <p>Parroquia de la Asunción</p> <p>23 DE JULIO SARA BARAS DANZA "ALMA" Recinto Ferial</p> | <p>26 DE JULIO ESPECTÁCULO DE SONATA PARA VIOLÍN Y TÍTERES "ALMAVERA" Compañía Etcétera Aldea de la Concepción</p> <p>27 DE JULIO OBRA TEATRAL "MILES GLORIOSUS" Compañía Pentación Teatro Victoria</p> <p>28 DE JULIO OBRA TEATRAL "EL VERDUGO" Compañía Espejo Negro Teatro Victoria</p> <p>29 DE JULIO CONCIERTO GLORIA TREVI Recinto Ferial</p> <p>30 DE JULIO CONCIERTO FANGORIA Y LAS NANCYS RUBIAS Recinto Ferial</p> |
|---|--|



+ info en mascaronpriego.com

ORGANIZA:



COLABORA:









CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Éxito rotundo en el estreno de “La del manojito de rosas” en el Teatro Victoria de Priego



REDACCIÓN

El pasado 1 de julio, el Teatro Victoria de Priego fue testigo de una noche inolvidable con el esperado estreno de la zarzuela “La del manojito de rosas”, una producción propia de la Orquesta Ciudad de Priego. El evento resultó ser un rotundo éxito, con un lleno total en el patio de butacas y una ovación entusiasta por parte del público asistente que puesto en pie despedía a los artistas.

Bajo la dirección musical de Francisco Serrano-Luque y la dirección escénica de Cecilia Cueva, esta producción de “La del manojito de rosas” destacó por su excelencia artística y la calidad interpretativa del elenco. La Orquesta Ciudad de Priego, guiada por Serrano-Luque, ofreció una interpretación magistral de la partitura, resaltando la belleza y la pasión de este género musical español como es la zarzuela. Cecilia Cueva, a cargo de la dirección escénica, logró cautivar al público con una puesta en escena meticulosamente elaborada. Cada detalle, desde los movimientos de los actores hasta la elección de la escenografía, transportó al espectador al Madrid del siglo XX y sumergió a todos en la historia de amor y desencuentros que envuelve a “La del manojito de rosas”. Cabe destacar igualmente que los magníficos decorados que han sido elaborados por nuestro paisano Emilio Serrano.

El elenco de esta producción también merece un reconocimiento especial por su brillante desempeño. La soprano Marta Pineda interpretó a Ascensión con una voz poderosa y emotiva, mientras que el barítono Jesús Lumbreras dio vida a Joaquín con su presencia escénica y su talento vocal. Alberto Puig,

en el papel de Ricardo, mostró su destreza interpretativa y su conexión con el público.

Cecilia Cueva, además de dirigir la puesta en escena, también asumió el rol de Clarita, dejando una impresión duradera con su actuación y su dominio del escenario. Francisco José Ruiz brilló como Capó, aportando humor y carisma al espectáculo. José Ramón Jódar encarnó a los personajes de D. Pedro y D. Daniel, demostrando su versatilidad como actor. Por su parte, Queca Heredia y Isabel Muñoz destacaron en sus roles de Doña Mariana e Inglesa/fisga, respectivamente.

El público, pese al calor propiciado por la rotura de la refrigeración del Teatro, entregado desde el primer acto, aplaudió entusiastamente en cada pausa, mostrando su aprecio por la magnífica producción y la interpretación impecable de los artistas. La complicidad entre el elenco y los espectadores

fue evidente, creando una experiencia teatral única y emocionante.

El estreno de “La del manojito de rosas” en el Teatro Victoria de Priego deja un legado de éxito y calidad artística en nuestra ciudad. La combinación de una dirección escénica brillante, una dirección musical magistral y un elenco talentoso ha dado como resultado una producción de zarzuela inolvidable. Este logro reafirma el amor y el apoyo del público hacia las artes escénicas y pone de relieve el talento cultural que florece en Priego y sus alrededores.

Por tanto, felicitar y destacar la importante labor cultural que hace una formación como la Orquesta Ciudad de Priego desde el año 2005, haciendo disfrutar al público asistente en cada uno de sus conciertos de espectáculos de primerísimo nivel que solo están al alcance para el público en las capitales de provincia.



El espectáculo infantil “Efecto Mariposa”, congregó en la Fuente del Rey a más de 200 personas

Una muestra artística multidisciplinar que busca la concienciación ciudadana en temas de importancia social



REDACCIÓN

La Fuente del Rey fue el lugar escogido para el llevar a cabo el espectáculo escénico “Efecto Mariposa”, una representación que buscó mediante un lenguaje visual y poético, mostrar que cada pequeño gesto y cada movimiento puede contribuir a cambiar las cosas.

Tal como dice su eslogan: *“el aleteo de una mariposa puede transformar un tsunami al otro lado del mundo”*, la obra mezcla el circo, la danza, el teatro y la música tratando de dar luz a cuestiones tan importantes y cotidianas como las barreras físicas y psicológicas; el reto que les supone a las personas mayores las nuevas tecnologías, la necesidad de ser conscientes del medio ambiente y, en general, la importancia

de la participación y de la implicación ciudadana en estos temas.

Las dos intérpretes protagonistas fueron María Hames, acróbata especializada en contorsión y técnicas aéreas; y Yumi Ruiz, artistas multidisciplinarios; creadores junto a María del espectáculo. Junta a ella el espectáculo estuvo dirigido por Ernesto Naranjo.

La actuación, fue financiada por la Diputación de Córdoba e impulsada por la Escuela de Ciudadanía Activa de la delegación de Cohesión Social, Consumo y Participación Ciudadana; tuvo un carácter gratuito y abierto a todos los públicos.



HORARIO DE VERANO

DESDE EL 3 DE JULIO
AL 31 DE AGOSTO

LUNES A VIERNES
8:30 a 14:00 h.
16:00 a 20:00 h.

(En horario de tarde, la biblioteca abrirá como sala de estudio, lectura y consulta)

SÁBADOS
9:00 a 13:00 h.
(Sala de estudio, acceso Zona Juven)

DEPORTES

El prieguense Juan D. Luque Zamora 2º del pódium del Campeonato de España de Recorridos de Caza

Un total de 353 participantes se han dado cita en el XLVIII Campeonato de España

REDACCIÓN

El prieguense, campeón de Andalucía hizo un meritorio segundo puesto en su categoría, logrando romper 168 platos de los 200 que componía cada categoría, quedando a 10 platos del primer clasificado y dos más que el tercero. Según informó la Real Federación Española de Caza (RFEC), en su página web, el campeonato fue organizado por la misma conjuntamente con la colaboración de la Federación de Caza de Castilla y León y el Consejo Superior de Deportes,

disputándose dicho campeonato al mejor de 200 platos repartidos en 16 puestos de cada una de las 4 líneas de tiro, que se ha celebrado durante los días 23, 24 y 25 de junio de 2023.

El acto de clausura del XLVIII Campeonato de España de Recorridos de Caza ha contado con la intervención del presidente de la RFEC, Manuel Gallardo; la delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, Yolanda de Gregorio; el diputado de Deportes de la Diputación Provincial de Soria, Gustavo Marín y la alcaldesa de Castillejo de Robledo, Isabel Pernia



Presentada la V edición de la Carrera Nocturna, Priego Monumental, Memorial José María Tisner



REDACCIÓN

La V edición de la Carrera Nocturna, Priego Monumental, Memorial José María Tisner fue presentada el pasado 3 de julio en la Fuente del Rey. Además de los responsables políticos de la ciudad, asistieron los organizadores de la carrera, la Hermandad del Mayhor Dolor y Jesús Preso, participantes de otras ediciones y colaboradores del evento.

Esta nueva edición contará con varias sorpresas que se irán desvelando durante los días previos a la carrera. Entre ellas cabe destacar la que sí se ha dado a conocer ya, que es el dorsal solidario; una forma de colaborar con la



Acto de presentación Carrera Nocturna V Memorial José M. Tisner

Asociación del Cáncer de Priego, AECC. Toda persona que no pueda participar en la carrera y quiera colaborar en la misma, podrá solicitar el dorsal solidario, el valor del dorsal es 3 Euros, pero se puedes incrementar dicho importe con la cantidad que quiera, teniendo en cuenta que lo que se recaude será íntegro para la Asociación contra el Cáncer en Priego.

Los participantes en la carrera

llevarán los dorsales enumerados desde el 1 hasta el 500, a partir de éste los dorsales serán para dorsales solidarios. Como agradecimiento por tu participación, entrarás en un sorteo de una equipación de entrenamiento y unas zapatillas de correr de alta gama. La carrera se celebrará el próximo día 19 de agosto y consistirá en un recorrido por los principales y más emblemáticos lugares de nuestra ciudad.

Presentada la XI edición de la CxM Tiñosa

REDACCIÓN

En el entorno de la Fuente de Rey, lugar de salida y de meta, se presentó el pasado día 12 de julio la XI edición del CXM Tiñosa 2023 que se celebrará el próximo día 18 de noviembre. El concejal de deportes Antonio Navas, señaló que esta carrera es una de las más importantes porque no solo pone en valor al pueblo de Priego sino que pone en valor a la zona turística de la subbética, incluida la Tiñosa, siendo uno de las carreras que más gente acude y más pasión crea en la comarca, señalando Navas que desde el ayuntamiento se apoya esta carrera tanto económicamente como en infraestructuras.

Por su parte desde el club Umax, Encarni Rodríguez señaló que esta carrera esta muy consolidada, que el año pasado celebró su décima edición, siendo una de las carreras pioneras de la provincia. Además, fue también premiada por la Federación Andaluza de montañismo, escalada y senderismo. Rodríguez señaló que el año pasado se apostó por el cambio de celebración a sábado para incentivar las pernoctaciones y fomentar el turismo en el municipio. La carrera con su salida y llegada desde la fuente del Rey, como todas las ediciones y que pueda la generalización de la misma, que habrá una fiesta de convivencia con aficiones musicales.

En cuanto a la carrera desde el club Umax, Loli Ortiz señaló que se celebrará la maratón que consta de 42 kilómetros y que discurre por la Tiñosa y por la Sierra de Albayate. También esta la prueba reina que discurre por



la Tiñosa y que consta de 22 km.

Este año se ha realizado para las personas que se inician una mini Trail de 11 kilómetros la cual es muy rápida, muy amena y divertida. Como novedad las personas que tenga más de un 30% de discapacidad funcional tendrán su propia categoría. Otra de las novedades es que el ganador de la maratón se llevará su peso en aceite, señaló Ortiz.

Por último, Ortiz agradeció a los patrocinadores su aportación, y destacó la solidaridad de este tipo de pruebas con el tejido asociativo, señalando que por cada inscripción se donará 1 euro a la asociación de dislexia.

Cerro el acto el Alcalde de Priego Juan Ramón

Valdivia que hizo un repaso sobre la historia de esta carrera, recordando a las personas que la iniciaron por el año 2011 antes de que existiera el club Umax.

El primer edil destacó la importancia de esta carrera que supone un escaparate para promocionar Priego de Córdoba como destino turístico. Asimismo Valdivia informó que este año se ha conseguido la colaboración económica de la Junta de Andalucía y de la Mancomunidad de la Subbética.

Por último el alcalde prieguense animo a inscribirse en esta prueba que tiene un límite de 400 participantes.



Presentación de la XI edición de la Carrera CxM Tiñosa

S O C I E D A D

Celebradas las Fiestas en Honor a María Santísima de la Paz

REDACCIÓN

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Oración en el Huerto y María Santísima de la Paz ha celebrado los cultos en honor a su titular mariana, que se han celebrado del 5 al 9 de julio.

El miércoles día 5 tuvo lugar el traslado de la Virgen desde la Parroquia del Carmen hasta los salones de las Religiosas del Sagrado Corazón en el Barrio de las Caracolas, el mismo se realizó con el rezo del Santo Rosario y acompañado por la escolanía de la hermandad.

Durante los días 6, 7 y 8 de julio tuvo lugar el triduo en honor a la Virgen de la Paz presidido por el Rvdo. Ángel Jesús Maíz Tejero, Vicario parroquial de la Inmaculada Concepción de la Carlota, interviniendo durante estos días en la Santa Misa la escolanía de la hermandad, el coro del Sagrado Corazón, y el de la Virgen de las Angustias respectivamente.

En cuanto a los actos festivos destaca la I Fiesta del “pescaito” que se celebró el día 6 de julio organizado por la cuadrilla de



Procesión Paz

costaleros de la Virgen de la Paz.

El viernes día 7 de julio tuvo lugar la Verbena, celebrándose en la calle Caracolas.

Por último el domingo se celebró el traslado de María Santísima de la Paz desde los salones de las Religiosas hasta la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, con el rezo del Santo Rosario y los cantos de los Hermanos

de la Aurora.

Paralelamente a estas fiestas tuvo lugar también el campamento “Getsemaní” que se celebró en los días 3 y 4 de julio organizado por la vocalía de juventud de la hermandad y que contó con un nutrido grupo de niños que disfrutaron con las actividades organizadas.

Fallece un joven de Priego electrocutado en la localidad granadina de Algarinejo

REDACCIÓN

Fallece un joven natural de Priego de Córdoba, de 34 años de edad cuando se encontraba trabajando en la vecina localidad de Algarinejo. El accidente se produjo poco después de las 9.30 de la mañana de hoy jueves, 13 de julio. El joven prieguense ha fallecido electrocutado -según nos ha manifestado un familiar próximo- cuando se encontraba pintando en el domicilio de un tío suyo. Fue un testigo del accidente quien alertó al 112 de que un hombre se había electrocutado con unos cables de alta tensión cuando se encontraba pintando en el núcleo de Arroyo Seco, en la calle

Las Máquinas de Algarinejo. Tras conocerse el accidente se personaron de forma coordinada efectivos de Policía Local, Guardia Civil y el Centro de Emergencias Sanitarias 061, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud, quien solo pudieron certificar la muerte de este joven vecino de Priego de Córdoba. Como es norma protocolaria el servicio del 112 alertó, del incidente a Inspección de Trabajo y al Centro de Prevención de Riesgos Laborales. El joven era una persona muy conocida en Priego y por ello, nada más conocerse el suceso, la ciudad ha quedado muy consternada por el trágico accidente.

A Queti Sicilia Povedano:

Todos los que conocíamos a Queti sólo podríamos decir cosas excepcionales de ella.

Sabemos que Queti era la bondad hecha persona.

Ha sido más que una suegra, más que una abuela, más que una esposa, más que una tía, más que una prima, más que una hermana, más que una hija, y más que una amiga. No te has ido Queti, sigues presente y muy adentro en cada uno de nosotros. Te vamos a echar mucho de menos en todo momento pero vivirás por siempre en nuestros corazones. Besos al cielo.

Te queremos y jamás te olvidaremos Tu amplia familia y amigos.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Desde la familia Ruiz Lopera queremos agradecer a la Corporación Municipal, Hermandad de la Soledad, Hermandad de la Pollinica, a familiares, amigos y al pueblo de Priego de Córdoba el apoyo y las muestras de cariño recibidas en estos días tan difíciles. Os llevamos en nuestro corazón. La misa del alma será el 25 de julio a las 21:00 horas en la Iglesia de la Asunción

FE DE ERRATAS:

En el ADARVE anterior número 1131 en la página 22 aparece la noticia del nombramiento de académicos de Mari Cruz Garrido Linares y Manuel Molina, por error se cambio el segundo apellido de Manuel Molina, debiendo de figurar como Manuel Molina González.

Asimismo, en ese artículo se nombra a los prieguenses que han ingresado en la Real Academia omitiéndose el nombre de dos prieguenses que en su día ingresaron en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, como son Manuel Peláez del Rosal y Rafael Requerey Ballesteros

PRÓXIMA APERTURA

Tanatorio en Priego en Auda. de Granada. 25

GS *Gestión & Servicios*
García Secilla

**SEGUROS, FUNERARIA,
TANATORIOS Y CREMATORIO**

GS siempre cerca de ti



Envía tus colaboraciones a
adarve@periodicoadarve.com

GUÍA COMERCIAL

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.
ASESORIA DE EMPRESAS
C/ RÍO. N° 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

ÓPTICA

MULTIÓPTICAS)))
CENTROS AUDITIVOS
San Marcos, 9 - Priego de Córdoba
857 899 599

FERRETERÍA

Ferretería Priego
Cadena 88
Lozano Sldro 21 - Priego de Córdoba - 857 893 100

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES
NEW HOLLAND TRACTORES
CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, sin - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Anúnciate en ADARVE
692 601 293

QUINTANA S.L.L.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapaypinturaquintana@hotmail.com

ADARVE, tu periódico



Psicotécnicos Rivera

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

- ✓ Renovamos tu permiso de conducir al instante, sin cita previa
- ✓ Certificados médicos para licencia de armas, visado...
- ✓ Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 h de 18:00 a 20:00 h



C/Carmen, 1 PRIEGO DE CÓRDOBA
☎ 957 701 745 📞 685 60 85 71
psicotecnicosrivera@gmail.com
www.psicotecnicosrivera.com

TU COSECHA *en buenas manos*

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

**INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 608 087 554 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA**



HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★★

Tus celebraciones

bodas • bautizos • comuniones

Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahotels.com



ZERCAHOTELES.COM

Siempre la mejor calidad, cerca de ti



SUPERMERCADOS

FIBER PLUS

les recomienda:

ADARVE®

Garantía de Calidad